



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (CECYTE)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2023

RECOMENDACIONES (R)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	CONTROL INTERNO					
1	Oficio D.AEE/049/2024 Oficio D.G./CECYTE/0063/2024 Registros de Asistencia	10/01/2024 19/01/2024 Julio - Diciembre 2023	PROCESOS DE CONTROL INTERNO DEFICIENTE/ NO ACTUALIZADO Requerimiento de Información de Entrega de Información Registro de asistencia del personal adscrito al Colegio			<p>Mediante requerimiento de información oficio D.AEE/049/2024 de fecha 10 de enero de 2024, se solicitó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, proporcionara a esta Entidad Fiscalizadora, las listas de asistencia y salidas del personal y/o reportes del reloj checador correspondiente al personal que devengo sueldos y demás percepciones a cargo de los recursos públicos del Colegio, de lo anterior, a través del oficio D.G./CECYTE/0063/2024 de fecha 19 de enero del 2024, se proporcionó la información requerida, sin embargo, se constató incumplimiento a la normativa, en virtud de que, presentaron libros de asistencia y tarjetas de checado de los diferentes planteles del subsistema educativo Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala "CECYTE". Por lo que, en este sentido no se garantiza la veracidad de la información, toda vez que no es emitida a través de mecanismos electrónicos, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y el Contrato Colectivo de Trabajo, los cuales establecen lo siguiente:</p> <p><b>Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.</b></p> <p>Artículo 32. "Las personas servidoras públicas adscritas a las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, implementarán las acciones necesarias tendientes a generar mayor eficiencia en la administración pública estatal en la gestión de los recursos humanos y materiales, en las adquisiciones y en la gestión de tramites con el apoyo de nuevas tecnologías de la información y esquemas de gobierno electrónico".</p> <p><b>Contrato Colectivo de Trabajo</b></p> <p>Cláusula 40. Los trabajadores están obligados a marcar tarjeta o registrarse en el control de asistencia, a la entrada y salida de sus labores y firmar la misma periódicamente, o en su caso firmar lo controles o listas de asistencia, el cumplimiento de estos requisitos podrá ser sancionado por el CECYTE quien podrá considerar los periodos no marcados o firmados, como fallas injustificadas para todos los efectos legales. <b>Procediéndose a la instalación de relojes checadores para el registro de asistencia del personal y no tolerar al personal que demuestre negligencia en el desarrollo de las funciones propias de su obligación laboral.</b></p> <p>En este sentido, persiste el riesgo de que el personal incurra en negligencia al marcar las tarjetas de asistencia, o efectuar su registro en el libro respectivo, sin que este se presente a devengar los sueldos y demás percepciones como pago de la contraprestación del servicio profesional otorgado al Colegio por lo que se recomienda aplicar de acuerdo a lo establecido en el Contrato Colectivo en instalar relojes checadores en los inmuebles adjuntos al Colegio para un mejor control en el manejo de control de asistencia.</p>
	<i>Rec. Humano 05</i>					
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>		Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 30 fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 150 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023, 8 y 32 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y 40 del Contrato Colectivo de Trabajo CECYTE.			



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (CECYTE)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2023

RECOMENDACIONES (R)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	POLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
2	Contabilidad P Inverción	31/12/2023	PROCESOS DE CONTROL INTERNO DEFICIENTE/NO ACTUALIZADO	15,049,003.00		De la revisión y análisis al Estado Analítico de Ingresos presupuestales y Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento, emanados del Sistema Armonizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), así como del análisis a los registros contables y presupuestales reportados en la información financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala para el subsistema educativo Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala "CECYTE", presentados en la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, se detectó que los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas correspondiente a la asignación presupuestal del Ente Público, por la cantidad \$15,049,003.00, fueron registrados con el clasificador por rubro de Ingresos 91 "Transferencias y Asignaciones" reconocidos en la fuente de financiamiento 162 "Participaciones Estatales", sin embargo, debieron reconocerse en la fuente "11. Recursos Fiscales" en apego a lo establecido en el Clasificador por fuente de financiamiento, emitido por el Consejo Nacional de Amortización Contable que establece:
			Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de egresos por Fuente de Financiamiento de Auxiliar Contable			
3	Contabilidad P Inverción	31/12/2023	PROCESOS DE CONTROL INTERNO DEFICIENTE/NO ACTUALIZADO	256,415,667.93		De la revisión y análisis al Estado Analítico de Ingresos presupuestales y Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento, emanados del Sistema Armonizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), así como del análisis a los registros contables y presupuestales reportados en la información financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala para el subsistema educativo Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala "CECYTE", presentados en la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, se detectó que los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas correspondiente a la asignación presupuestal del Ente Público, por la cantidad \$256,415,667.93, fueron registrados con el clasificador por rubro de Ingresos 91 "Transferencias y Asignaciones" reconocidos en la fuente de financiamiento 151 "Recursos Federales"; sin embargo, debieron reconocerse en el rubro 93 "Subsidios y Subvenciones" con cargo a la fuente "25. Recursos Federales" en apego a lo establecido en el Clasificador por Rubros de Ingresos y Clasificador por fuente de financiamiento, emitidos por el Consejo Nacional de Amortización Contable.
			Estado Analítico de Ingresos			
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 7, 33, 34, 36,40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Clasificador por Fuentes de Financiamiento y Clasificador por Rubros de Ingresos, emitido por el Consejo Nacional de Amortización Contable.				
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 2, 33, 34, 36,40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Clasificador por Fuentes de Financiamiento y Clasificador por Rubros de Ingresos, emitido por el Consejo Nacional de Amortización Contable.				



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (CECYTE)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2023

RECOMENDACIONES (R)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	POLIZA / DOCUMENTO					
4	<p>Comprobante de Ingresos</p> <p>Estado Analítico de Ingresos</p> <p>Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Auxiliar Contable</p>	31/12/2023	<p>PROCESOS DE CONTROL INTERNO DEFICIENTE/ NO ACTUALIZADO</p> <p>Fuente de Financiamiento 161 "Recurso Estatal"</p> <p>Fuente de Financiamiento 161 "Recurso Estatal"</p>	270,134,495.50		<p>De la revisión y análisis al Estado Analítico de Ingresos presupuestales y Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento, emanados del Sistema Armonizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG-Net), así como del análisis a los registros contables y presupuestales reportados en la información financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala para el subsistema educativo Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala "CECYTE", presentados en la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, se detectó que los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas correspondiente a la asignación presupuestal del Ente Público, por la cantidad \$270,134,495.50, fueron registrados con el clasificador por rubro de ingresos 91 "Transferencias y Asignaciones" reconocidos en la fuente de financiamiento 161 "Recurso Estatal", sin embargo, debieron reconocerse en la fuente "11. Recursos Fiscales" en apego a lo establecido en el Clasificador por fuente de financiamiento, emitido por el Consejo Nacional de amortización Contable que establece:</p> <p>D. Descripción de las fuentes de financiamiento</p> <p>11. Recursos Fiscales.</p> <p>Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social, incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Organos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.</p>
<p>Artículos 2, 33, 34, 36, 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Clasificador por Fuentes de Financiamiento y Clasificador por Rubros de Ingresos, emitido por el Consejo Nacional de Amortización Contable.</p>						

REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA

5	<p>Comprobante de Ingresos</p> <p>Oficio DAAEE/049/2023</p> <p>Oficio D.G/CECYTE/0063/2024</p> <p>Balanza de Comprobación</p>	<p>10/01/2023</p> <p>19/01/2023</p> <p>31/12/2023</p>	<p>DEFICIENTE CONTROL DE REGISTROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES</p> <p>Requerimiento de Información</p> <p>Entrega de Información</p> <p>Información Financiera de cuentas bancas</p>			<p>Mediante oficio de requerimiento de información DAAEE/049/2023 de fecha 10 de enero del 2024, se solicitó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, proporcionara los Estados de Cuenta Bancarios, correspondiente a cada una de las cuentas en las que se manejan y administraron los recursos de cada fuente de financiamiento del ejercicio fiscal 2023, así como de remanentes de ejercicios anteriores de manera mensual; de lo anterior, a través del oficio D.G/CECYTE/0063/2024 de fecha 19 de enero del 2024, se proporcionó la información requerida, no obstante, se detectó que algunas de las cuentas bancarias al 31 de diciembre del 2023, se encuentran canceladas, y/o en su caso, en proceso de cancelación, sin embargo, no se han depurado de la información financiera las cuentas bancarias que se encuentran canceladas, incumpliendo los postulados básicos de:</p> <p><b>Revelación suficiente:</b> Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.</p> <p><b>Importancia relativa:</b> La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.</p> <p>Así como las cualidades de la información financiera relativas a:</p> <p><b>Utilidad:</b> Para que la información Financiera sea útil tendrá que cubrir los requerimientos para la rendición de cuentas, fiscalización y toma de decisiones; en general, debe tener la calidad de proveer los datos que sirvan a los propósitos de quienes la utilizan ....</p> <p><b>Representatividad:</b> Para que la información financiera sea representativa... contendrá los aspectos relevantes que describan fielmente los eventos económicos, financieros y patrimoniales del ente</p>
---	---	---	---	--	--	---



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (CECYTE)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2023

RECOMENDACIONES (R)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																				
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																								
6	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de: "Revelación Suficiente" e "Importancia Relativa".			<p>publico ...            Relevancia: Es la cualidad de reflejar los aspectos sobresalientes de la situación financiera del ente público.            En este sentido el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala incumple con la normativa emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) en materia de Postulados Básicos y Cualidades de la Información Financiera, al presentar información financiera que no es útil para la toma de decisiones, y que además no revela los aspectos relevantes que afectan económica al Ente Público.            Adicional a lo anterior en relación a las cuentas bancarias *****5470, *****4279, *****2812, *****8457 y *****8341 registraron movimientos durante el ejercicio de los cuales al 31 de diciembre presentó saldo final de \$0.00, por lo que no se tiene certeza de la cancelación de las cuentas bancarias en cita. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta Bancaria</th> <th>Documento</th> <th>Fecha del Documento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1092226664 Pagadora de Nómina 2020</td> <td>Formato de solicitud de cancelación sin firmas ni sellos de autorización</td> <td>12/04/2023</td> </tr> <tr> <td>1135660848 Fondo de Ahorro 2021</td> <td>Formato de solicitud de cancelación sin firmas ni sellos de autorización</td> <td>12/04/2023</td> </tr> <tr> <td>0118506744 FAM 2022</td> <td>Formato de solicitud de término de contrato sin firmas ni sellos de autorización</td> <td>17/01/2023</td> </tr> <tr> <td>0110172456 Federal 2017</td> <td>Sin Evidencia Documental que acredite la Cancelación de la Cuenta Bancaria.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0627385087 Nómina 2011</td> <td>Sin Evidencia Documental que acredite la Cancelación de la Cuenta Bancaria.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0118039406 Recurso Federal 2022</td> <td>Sin Evidencia Documental que acredite la Cancelación de la Cuenta Bancaria.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0460135470 Nómina 2017</td> <td>Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1051144279 Pagadora de Nómina 2019</td> <td>Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0116242812 Recurso Estatal 2021</td> <td>Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0118038457 Recurso Estatal 2022</td> <td>Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0118038341 Participación Estatal 2022</td> <td>Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cuenta Bancaria	Documento	Fecha del Documento	1092226664 Pagadora de Nómina 2020	Formato de solicitud de cancelación sin firmas ni sellos de autorización	12/04/2023	1135660848 Fondo de Ahorro 2021	Formato de solicitud de cancelación sin firmas ni sellos de autorización	12/04/2023	0118506744 FAM 2022	Formato de solicitud de término de contrato sin firmas ni sellos de autorización	17/01/2023	0110172456 Federal 2017	Sin Evidencia Documental que acredite la Cancelación de la Cuenta Bancaria.		0627385087 Nómina 2011	Sin Evidencia Documental que acredite la Cancelación de la Cuenta Bancaria.		0118039406 Recurso Federal 2022	Sin Evidencia Documental que acredite la Cancelación de la Cuenta Bancaria.		0460135470 Nómina 2017	Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00		1051144279 Pagadora de Nómina 2019	Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00		0116242812 Recurso Estatal 2021	Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00		0118038457 Recurso Estatal 2022	Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00		0118038341 Participación Estatal 2022	Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00	
							Cuenta Bancaria	Documento	Fecha del Documento																																	
							1092226664 Pagadora de Nómina 2020	Formato de solicitud de cancelación sin firmas ni sellos de autorización	12/04/2023																																	
							1135660848 Fondo de Ahorro 2021	Formato de solicitud de cancelación sin firmas ni sellos de autorización	12/04/2023																																	
							0118506744 FAM 2022	Formato de solicitud de término de contrato sin firmas ni sellos de autorización	17/01/2023																																	
							0110172456 Federal 2017	Sin Evidencia Documental que acredite la Cancelación de la Cuenta Bancaria.																																		
							0627385087 Nómina 2011	Sin Evidencia Documental que acredite la Cancelación de la Cuenta Bancaria.																																		
							0118039406 Recurso Federal 2022	Sin Evidencia Documental que acredite la Cancelación de la Cuenta Bancaria.																																		
							0460135470 Nómina 2017	Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00																																		
							1051144279 Pagadora de Nómina 2019	Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00																																		
0116242812 Recurso Estatal 2021	Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00																																									
0118038457 Recurso Estatal 2022	Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00																																									
0118038341 Participación Estatal 2022	Estados de Cuenta que realizaron movimientos durante el ejercicio, del cual registran al 31 de Diciembre saldo de \$0.00																																									
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS																																										
6		Centralización	OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAIDAS CON			De la revisión, análisis y seguimiento a los saldos reportados en la información financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023, se detectó a través de la balanza de																																				



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (CECYTE)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2023

PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																				
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																								
7	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 150 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023.	Balanza de Comprobación	47,379,096.38		<p>comprobación que al 31 de diciembre del 2023 misma que fue remitida mediante la presentación de cuenta pública, que persiste saldo en la cuenta de: "Proveedores por Pagar a Corto Plazo" por \$355,934.43; sin embargo, al efectuar el análisis de la información financiera respecto de los recursos disponibles en cuentas de bancos del ejercicio fiscal 2023, estos ascendieron a \$47,379,096.38. De lo anterior, se determina que, al periodo de revisión, el Colegio cuenta con la liquidez para cubrir el saldo de los pasivos derivado de las obligaciones contratadas en el corto plazo a favor de terceros. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta Contable</th> <th>Nombre</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2112</td> <td>Proveedores Por Pagar A Corto Plazo</td> <td>355,934.43</td> </tr> </tbody> </table>	Cuenta Contable	Nombre	Importe	2112	Proveedores Por Pagar A Corto Plazo	355,934.43																														
			Cuenta Contable	Nombre	Importe																																					
2112	Proveedores Por Pagar A Corto Plazo	355,934.43																																								
Balanza de Comprobación	38,471,796.75																																									
8	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 150 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023	Balanza de Comprobación	45,203.59		<p>De la revisión, análisis y seguimiento a los saldos reportados en la información financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023, se detectó a través de la balanza de comprobación que al 31 de diciembre del 2023 misma que fue remitida mediante la presentación de cuenta pública, que persiste saldo en la cuenta de: "Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo" por \$45,203.59, sin embargo, al efectuar el análisis de la información financiera respecto de los recursos disponibles en cuentas de bancos del ejercicio fiscal 2023, estos ascendieron a \$47,379,096.38. De</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta Contable</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2117-1-01</td> <td>Impuesto Sobre la Renta</td> <td>24,302,443.74</td> </tr> <tr> <td>2117-1-02</td> <td>Impuesto Sobre Nóminas</td> <td>4,012,500.01</td> </tr> <tr> <td>2117-1-04</td> <td>Cuotas FONACOT</td> <td>7,517.42</td> </tr> <tr> <td>2117-1-06</td> <td>Pensiones Alimenticias</td> <td>47,544.00</td> </tr> <tr> <td>2117-1-07</td> <td>Fondo de Ahorro Retenido a Trabajadores</td> <td>27,159.95</td> </tr> <tr> <td>2117-1-08</td> <td>Fondo de Ahorro Aportación Patronal</td> <td>27,159.95</td> </tr> <tr> <td>2117-1-09</td> <td>Cuotas IMSS Retenidas a Trabajadores</td> <td>1,183,227.01</td> </tr> <tr> <td>2117-1-10</td> <td>Cuotas INFONAVIT Retenidas a Trabajadores</td> <td>1,114,399.99</td> </tr> <tr> <td>2117-1-11</td> <td>Cuotas IMSS Aportación Patronal</td> <td>5,271,495.83</td> </tr> <tr> <td>2117-1-12</td> <td>Cuotas INFONAVIT Aportación Patronal</td> <td>2,478,348.85</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>38,471,796.75</b></td> </tr> </tbody> </table>	Cuenta Contable	Descripción	Importe	2117-1-01	Impuesto Sobre la Renta	24,302,443.74	2117-1-02	Impuesto Sobre Nóminas	4,012,500.01	2117-1-04	Cuotas FONACOT	7,517.42	2117-1-06	Pensiones Alimenticias	47,544.00	2117-1-07	Fondo de Ahorro Retenido a Trabajadores	27,159.95	2117-1-08	Fondo de Ahorro Aportación Patronal	27,159.95	2117-1-09	Cuotas IMSS Retenidas a Trabajadores	1,183,227.01	2117-1-10	Cuotas INFONAVIT Retenidas a Trabajadores	1,114,399.99	2117-1-11	Cuotas IMSS Aportación Patronal	5,271,495.83	2117-1-12	Cuotas INFONAVIT Aportación Patronal	2,478,348.85		<b>Total</b>	<b>38,471,796.75</b>
			Cuenta Contable	Descripción	Importe																																					
2117-1-01	Impuesto Sobre la Renta	24,302,443.74																																								
2117-1-02	Impuesto Sobre Nóminas	4,012,500.01																																								
2117-1-04	Cuotas FONACOT	7,517.42																																								
2117-1-06	Pensiones Alimenticias	47,544.00																																								
2117-1-07	Fondo de Ahorro Retenido a Trabajadores	27,159.95																																								
2117-1-08	Fondo de Ahorro Aportación Patronal	27,159.95																																								
2117-1-09	Cuotas IMSS Retenidas a Trabajadores	1,183,227.01																																								
2117-1-10	Cuotas INFONAVIT Retenidas a Trabajadores	1,114,399.99																																								
2117-1-11	Cuotas IMSS Aportación Patronal	5,271,495.83																																								
2117-1-12	Cuotas INFONAVIT Aportación Patronal	2,478,348.85																																								
	<b>Total</b>	<b>38,471,796.75</b>																																								
OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAIDAS CON LIQUIDEZ PARA SU PAGO	Otras Cuentas por PAGO																																									



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (CECYTE)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2023

RECOMENDACIONES (R)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO												
	POLIZA / DOCUMENTO	FECHA																
	Comprobación		Pagar a Corto Plazo			lo anterior, se determina que al periodo de revisión, el Colegio cuenta con la liquidez para cubrir el saldo de los pasivos derivado de las obligaciones contratadas en el corto plazo a favor de terceros institucionales. Se detalla: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta Contable</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2119-1-1-03</td> <td>BANCO SANTANDER</td> <td>6,960.01</td> </tr> <tr> <td>2119-1-1-14</td> <td>TESOFE</td> <td>38,243.58</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>45,203.59</b></td> </tr> </tbody> </table>	Cuenta Contable	Descripción	Importe	2119-1-1-03	BANCO SANTANDER	6,960.01	2119-1-1-14	TESOFE	38,243.58		<b>Total</b>	<b>45,203.59</b>
Cuenta Contable	Descripción	Importe																
2119-1-1-03	BANCO SANTANDER	6,960.01																
2119-1-1-14	TESOFE	38,243.58																
	<b>Total</b>	<b>45,203.59</b>																
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA																	
Articulos 302 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 150 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023.																		
<b>8 Total de Observaciones.</b>																		

Elaboró:   
 C.P. LUIS ENRIQUE VENAZQUEZ LÓPEZ

Revisó:   
 C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:   
 LIC. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Vo.Bo.:   
 C.P. ODILIA GUAMANITZI BAUTISTA